

EXENTO



0001050

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 31 MAR. 2017

VISTOS:

1. *La organización del Día Internacional de la Actividad Física, programado por el Municipio, Unidad de Deporte Comunal y la Unidad de Extraescolar del Departamento de Educación Municipal para el Miércoles 12 de Abril del 2017, entre las 08:30 y las 13:00 horas, en las dependencias del Gimnasio Municipal, Salón Francisco Coloane, Plaza Ignacio Carrera Pinto, Pasaje Padre Sordini y Plaza Pedro Ferrini;*
2. *El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas con toda la Comunidad;*
3. *Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;*

DECRETO

4. **AUTORIZASE**, *la realización de la actividad conmemorativa del Día Internacional de la Actividad Física, programada para el 12 de Abril a partir de las 08:30 horas en el Gimnasio Municipal, Salón Francisco Coloane, Plaza Ignacio Carrera Pinto, Plaza Padre Sordine y Plaza Pedro Ferrini;*

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archive.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección Administración y Finanzas
4. DINECO